



Jalisco con 469.6 millones de dólares en el cuarto trimestre de 2023

Es Jalisco, líder en IED

La Inversión Extranjera Directa creció 103.7% en el último trimestre del año pasado. El acumulado anual 2023 en Jalisco fue de 2,027.80 millones de dólares

MERIDIANO/GDL, Jal. El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO),

ha implementado una serie de estrategias que han permitido posicionar a Jalisco como líder nacional en materia de Inversión Extranjera Directa (IED).

De acuerdo con datos de la Secretaría de Economía (SE), durante el cuarto trimestre de 2023, Jalisco se posicionó en primer lugar nacional por monto recibido de capital extranjero, al acumular 469.6 millones de dólares (mdd). Esta cifra representa un incremento del 103.7% respecto al mismo trimestre del año anterior.



PÁGINA 6

Imputaron a la alcaldesa Mirtha

Iliana Villabazo deberá presentarse a las 16:00 dieciséis horas del día lunes 04 de marzo del año 2024, a efectos de llevar a cabo una diligencia de carácter penal

Agencia Quadratin
MÉRIDIANO/Puerto Vallarta.- La Fiscalía Anticorrupción del Estado de Nayarit imputó a la alcaldesa morenista de Bahía de Banderas, Mirtha Iliana Villabazo Amaya. Por ello la ha citado a comparecer en calidad de inculpada el día lunes 4 de marzo.

CL/00376/2024 fechado en Tepic, Nayarit, el 01 de marzo del 2024 se le notifica a la C. Mirtha Iliana Villabazo Amaya, con fundamento en el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 92 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, 90, 91, 92, 93, 127, 131 y demás relativos y aplicables del Código Nacional

de Procedimientos Penales, así como el numeral 32 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Nayarit; le solicito a usted comparecer en carácter de inculpada ante el Lic. José García González, Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, Adscrito a la Agencia IV, señala el documento.

PÁGINA 3



Reportan desde Casa Jalisco Inician sin novedad las campañas electorales

Se realizarán de forma periódica para atender las incidencias que puedan surgir, refrendando la comunicación permanente para la atención inmediata

MERIDIANO/GDL, Jal.- Como parte de la coordinación que existe entre dependencias de seguridad de los tres niveles de gobierno con autoridades

electorales federales y estatales, se llevó a cabo en Casa Jalisco la sesión de análisis del inicio de las campañas en la entidad.

PÁGINA 3

Expresan estudiantes, durante premiación de concurso nacional de trabajo universitario 2023

Son órganos autónomos, conquista de la ciudadanía

En el INAI se le apuesta a la transparencia y la rendición de cuentas, prueba de ello son los 50 universitarios que decidieron participar con sus trabajos: Norma Julieta del Río Venegas

MERIDIANO/GDL, Jal.- Con el propósito de socializar la utilidad del acceso a la información pública e incentivar el uso de herramientas tecnológicas como la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) (SNT)

premió a los ganadores del Concurso Nacional de Trabajo Universitario 2023. La Comisionada del INAI y coordinadora del Concurso, Norma Julieta del Río Venegas, reconoció la colaboración de los organismos garantes que integran el Sistema Nacional de Transparencia y el INAI.

PÁGINA 6

Exhorta alcalde interino a seguir trabajando en un esfuerzo conjunto por Vallarta

Segunda reunión de Pepe Martínez con su equipo

La principal encomienda es dar continuidad a los trabajos que se han venido realizando

PÁGINA 3

Trending Topic

Aprueba INE a tres candidatas

Xóchitl Gálvez, Claudia Sheinbaum y Jorge Álvarez Máynez fueron oficialmente registradas como candidaturas a la presidencia de la República ante el Instituto Nacional Electoral (INE), con el deseo de la presidenta Guadalupe 'Taddei' de que la contienda sea 'limpia y exitosa', ante el arranque de las campañas este 1 de marzo de 2024. Taddei Zavala pidió que se mantengan en los márgenes de la ley y comentó que el INE estará vigilando las campañas 'al equilibrio que deben guardar las y los contendientes para contribuir a la estabilidad y legitimidad del proceso electoral, haremos todo lo necesario para fortalecer la confianza de la ciudadanía en los procesos democráticos en marcha'.

Al terminar su discurso dijo que 'me queda solamente un llamado, el llamado es al respeto irrestricto de la norma electoral y al respeto entre los contendientes que le den como resultado a nuestros mexicanos y mexicanas la posibilidad de actuar el día de la elección con una confianza, clara, definida y precisa de que están yendo por la votación que mejor les presente su oferta política que sea una contienda limpia y exitosa, a eso los convocó', subrayó la consejera presidenta. Durante la sesión de aprobación, los buenos deseos de los representantes de partido se manifestaron por parte de unos cuantos, y otros más optaron por continuar con la violencia verbal que han protagonizado.



NUESTRAS PLUMAS

VOLANTÍN SALVADOR COSÍO GAONA MISERABLE

Indignación generalizada en el Estado de México y el país, es lo que ha causado la actuación del juez Juan Manuel Alejandro Martínez Vitela, en el caso de una menor de edad, quien fue víctima de abuso sexual por parte de su tío.

El Poder Judicial del Estado de México, gobernado por Delfina Gómez y el Senado de la República ya se han pronunciado sobre el caso.

El pasado 23 de febrero, la asociación feminista Hermanas Aladas, que brinda asesoría legal y psicológica, publicó el video en que el juez Juan Manuel Alejandro Martínez Vitela absolvió al presunto abusador sexual infantil Alejandro "N", debido a que la víctima, una niña de cuatro años, no supo el día, la hora y dirección exactas donde su tío la agredió sexualmente.

PÁGINA 2

2do. Congreso Internacional de Artes Visuales Marejada Presentan Programa

El Programa está dirigido a estudiantes de artes visuales y otras áreas afines, egresadas, egresados, docentes y profesionales del área disciplinar

MÉRIDIANO/Puerto Vallarta.- Con la participación de destacados artistas nacionales e internacionales, estudiantes y profesores e investigadores, se llevará a cabo el 2do Congreso Internacional de Artes Visuales, MAREJADA, los días 18 y 19 de abril del presente año.

Se trata de un espacio de reflexión e intercambio por medio de actividades que permitan la presentación de teorías y prácticas en relación a las artes visuales, a través de conferencias magistrales, paneles, mesas de trabajo, talleres de producción artística, exposiciones y actividades culturales. El programa está dirigido a estudiantes de artes visuales y otras áreas afines, egresadas, egresados, docentes y profesionales del área disciplinar.

PÁGINA 3

VOLANTÍN

En la opinión de...

Salvador Cosío Gaona

@salvadorcosio1

/SalvadorCosio



Indignación generalizada en el Estado de México y el país, es lo que ha causado la actuación del juez Juan Manuel Alejandro Martínez Vitela, en el caso de una menor de edad, quien fue víctima de abuso sexual por parte de su tío.

El Poder Judicial del Estado de México, gobernado por Delfina Gómez y el Senado de la República ya se han pronunciado sobre el caso.

El pasado 23 de febrero la asociación feminista Hermanas Aliadas, que brinda asesoría legal y psicológica, publicó el video en que el juez Juan Manuel Alejandro Martínez Vitela absolvió al presunto abusador sexual infantil Alejandro "N", debido a que la víctima, una niña de cuatro años, no supo el día, la hora y dirección exactas donde su tío la agredió sexualmente.

En redes sociales, la asociación compartió el video en el que el juez emite dicha sentencia absolutoria, la cual fue cuestionada por la madre de la menor.



MISERABLE



la responsabilidad y la corrupción de la ley.

—¡Usted vio a mi hija! —reclama la madre—. ¿por qué no le creyó?

—Sí le creí, señora Figueras; sin embargo, hay insuficiencia de elementos probatorios para justificar el delito de abuso sexual.

—¿Y los peritajes? —insiste la madre—.

—Lo que corrobora son esos tocamientos, desde luego esto en perjuicio de los derechos de la infancia —acota el juez con descaro—.

—¿Entonces?

Martínez Vitela coloca sobre su cuerpo la jerga legalista como capa protectora:

"Había que verificar, corroborar la información de lo que (la niña) estaba diciendo".

Aquí es cuando el juez reclamó a la Fiscalía de Estado de México por no haber hecho su trabajo y de poso se lavó las manos sabiendo que el podía haber suplido la pena pendiente.

La niña contó en repetidas ocasiones la misma versión: que el padre la había dejado a dormir con el presunto perpetrador, que esa noche el tío bajó el cierre de sus pijamas y tocó su cuerpo con intención sexual.

Dos psicólogas distintas validaron los dichos de la niña y advirtieron la imposibilidad de que una menor de esa edad inventara algo así y pudiera luego repetirlo sin variaciones.

¿Qué elementos faltaron para probar el delito de abuso sexual?

La niña fue incapaz de mencionar la dirección del tío y la hora precisa del abuso.

"¿Qué niña de cuatro años puede proveer esos datos como si fuera una adulta?", revienta la madre.

Martínez Vitela alza el hombro izquierdo y mira de lado.

Zoom: el juez cerró la Instrucción con un temerario lapsus. "Lo conducente es emitir un fallo condenatorio". Se detiene y corrige: "digo... absolutorio; pero no se preocupe, señora Figueras, que si así lo desea puede apelar mi decisión".

Opinion@salvadorcosio23@gmail.com
@salvadorcosio

con los manifestantes, por lo que dos carriles fueron reabierto a la circulación.

Poder Judicial acuerda revisar el caso.

Tras el bloqueo y las manifestaciones de apoyo hacia Victoria Figueras, quien es madre de la víctima, este 28 de febrero, Victoria y la Consejera de la Judicatura, Edna Escalante Ramírez, sostuvieron una reunión en la que se acordó realizar una revisión del caso.

Figueras, en entrevista colectiva, y en compañía de Escalante Ramírez, dijo a conocer que el Poder Judicial mexiquense se comprometió a revisar la actuación del juez que falló a favor del presunto agresor de su hija.

Dijo también que, junto con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, presentará un recurso de apelación a la sentencia absolutoria dictaminada por el juez Martínez Vitela, adscrito a los juzgados del penal de Barrios en Tlalnepantla.

El Senado pide la destitución del juez

Durante la tarde del miércoles 28 de febrero, el pleno del Senado aprobó

también un punto de acuerdo para exhortar al consejo de la judicatura del Poder Judicial del Estado de México para que se lleve a cabo la inmediata destitución del juez Manuel Alejandro Martínez por dejar en libertad al presunto agresor sexual de la niña de cuatro años.

La propuesta fue impulsada por la panista Josefina Vázquez Mota, quien pidió la destitución del juez "por su incompetencia, incapacidad e ineptitud por poner en riesgo la vida, dignidad e integridad y la salud de una niña de tan solo 4 años de edad y que su resolución permita sentar precedente para evitar que miles de pederastas sigan viviendo en la impunidad por este tipo de decisiones".

También se exhortó a la aplicación de la justicia y a la reparación del daño "por la cobarde y absurda decisión del juez". Además, se pidió intervenir a la Comisión Ejecutiva de Atención de Víctimas.

Delfina Gómez pide garantizar justicia a menores

Este jueves, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, también se pronunció sobre el caso y emitió un comunicado en el que pidió

a las autoridades del Poder Judicial generar las condiciones para atender siempre a las víctimas garantizando el acceso a la justicia, especialmente cuando se trata de la niñez mexiquense.

"Como Gobierno del Estado de México y como gobernadora, reiteramos nuestro profundo respeto a las víctimas y nos solidarizamos con un tema tan sensible para la gente y convocamos a las y los mexiquenses a nunca ser indiferentes con las víctimas", manifestó la gobernadora del Edomex.

En su colaboración para Milenio, el periodista Ricardo Rafael reflejó el sentir y la indignación de la gente:

Miserable sentencia

Es una estampa de la peor justicia que se ejerce en el país. Gracias a que los juicios son orales y grabados cualquiera puede observar la audiencia donde el juez Juan Manuel Alejandro Martínez Vitela absolvió a Alejandro "N", sujeto acusado de haber abusado sexualmente de su sobrina de cuatro años.

Ese juzgador encarna todos los vicios de su gremio. La arrogancia, la indolencia, la jerga jurídica condescendiente, la complicidad machista, las piruetas para librarse de

Poder Judicial del Edomex defende actual del juez

Sobre la resolución, el pasado 26 de febrero el Poder Judicial del Estado de México emitió un comunicado, en el que se defendió el fallo emitido por el juez Martínez Vitela.

El Poder Judicial insistió en que no existirían medios u órganos de prueba que permitieran reconstruir cada uno de los hechos.

Explicó además que la sentencia aún no se encontraba firme y podría ser impugnada por las partes, mediante el recurso de apelación.

Convocan a bloqueo en Periferico

Luego de que el video de la resolución del juez se viralizó en redes sociales, colectivos convocaron a una manifestación que se llevó a cabo el pasado martes 27 de febrero a las 14:30 horas, en Periferico Norte, Parque Naucalli.

El bloqueo duró casi cinco horas, hasta que después de las 19:00 horas las autoridades llegaron a un acuerdo



Así está registrada la planilla de "El Mochilas"

Unidad y trabajo

* El registro se realizó en la Casa Ciudadana estatal, hasta donde acudieron representantes del magisterio, sindicatos de taxistas, destacados líderes sociales y juveniles, así como reconocidos integrantes de la comunidad LGBTQ+, quienes manifestaron su entusiasmo por recuperar Puerto Vallarta

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Las mujeres y hombres reconocidos por su labor en pro de la comunidad de Puerto Vallarta que buscarán recuperar el Gobierno municipal quedarán formalmente registrados para contender el próximo 2 de junio como la planilla que represente a Movimiento Ciudadano encabezada por Ramón Demetrio Guerrero Martínez "El Mochilas".

El registro se realizó en la Casa Ciudadana estatal ubicada en la colonia Americana de Guadalajara, hasta donde acudieron representantes del magisterio, sindicatos de taxistas, destacados líderes sociales y juveniles, así como reconocidos integrantes de la comunidad LGBTQ+, quienes manifestaron su entusiasmo de

participar como parte de esta planilla que buscará recuperar Puerto Vallarta.

Los candidatos a la diputación local y federal por el V Distrito, Diego Franco Jiménez y Susana Rodríguez Mejía, acompañaron a Ramón Guerrero para felicitarlo y trazar la ruta que recorrerán en unidad y directo a la victoria.

El equipo naranja aprovechó para dar la bienvenida a este Movimiento a Juan Calderón quien sumará su liderazgo a la contienda como candidato a regidor. La bienvenida estuvo a cargo del coordinador estatal de Movimiento Ciudadano, José Manuel Romo Parra, quien felicitó al recién integrado por sumarse a este proyecto de puestas abiertas para las ciudadanas y ciudadanos que coinciden con la visión de defender a Jalisco y seguir transformando al estado, a Puerto Vallarta

y al país.

Integrantes de la Planilla Ciudadana por Puerto Vallarta

Titular: Ramón Demetrio Guerrero Martínez
Suplente: Juan Solís García

Titular: Micaela Vázquez Díaz
Suplente: Felipa Aguilar González

Titular: Felipe Aréchiga Gómez
Suplente: Jaime Aguilar Mejía

Titular: Iroelma Dalila Castañeda Santana
Suplente: Evelyn Vianey Luna Guzmán

Titular: Luis Manuel Ochoa Tello
Suplente: Carlos Ernesto Plascencia Ramírez

Titular: María Estela Guerra Aguilar
Suplente: Enriqueta Mauricio Jerónimo

Titular: Juan Ignacio Calderón Ibarra
Suplente: Esmeralda Rodríguez Pérez

Titular: María de la Luz Dávalos Soto
Suplente: Erika Guadalupe Ascención Medina

Titular: Jasep Arroyo Dueñas
Suplente: Juan Pablo Vázquez Balleza

Titular: Sulma Castellón Rodríguez
Suplente: Gloria Guadalupe López Torres

Meridiano
Meridiano de Puerto Vallarta

Director Fundador **DR. DAVID ALFARO**

Director **MOISÉS MADARIAGA**
parameridiano@gmail.com

MERIDIANO PUERTO VALLARTA
Av. Francisco Villa #549, esquina con Mérida, Col. Versalles, C.P. 48310 Puerto Vallarta, Jalisco.
Tel. 322.223.29.75

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX. Número 1081-1238-005. Clasificación 12-025-710. Certificado de Licitación de Título 3378. Certificado de Licitación de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1987-83. Sistema Internacional de Publicaciones Periódicas CODEN: ISSN-1238-005. Registro COPIARTEX 183. Registro CANACINTRA 3340. Registro ANEPIM 8029-93. Los suscriptores que deseen que envíen sus correspondencias del contenido de los números, no les será devuelta de originales autógrafos no se publican. Toda la función y correspondencia a esta periódico deben ser dirigidas a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Jalisco y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Meridiano Mexicana Mensajeros S.A. de C.V. Lic. Susana Rodríguez Mejía. 13-802 Col. del Popo México. Distribución gratuita en la CDMX: Lic. Tony de la Cruz. Club de periodistas de México, Filadelfia Mata S.A. CDMX. Álvarez S de R. L. Ochoas. Generación, impresión y venta. Puntos de venta: 8208, C.P. 01100, Av. Amaluz, Pinal de los Indios, Pinal de los Indios.



Se llevará a cabo los días 18 y 19 de abril del presente año

Presentan Programa del 2do. Congreso Internacional de Artes Visuales Marejada

* El programa está dirigido a estudiantes de artes visuales y otras áreas afines, egresadas, egresados, docentes y profesionales del área disciplinar

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Con la participación de destacados artistas nacionales e internacionales, estudiantes y profesores e investigadores, se llevará a cabo el 2do Congreso Internacional de Artes Visuales, MAREJADA, los días 18 y 19 de abril del presente año.

Se trata de un espacio de reflexión e intercambio por medio de actividades que permitan la presentación de teorías y prácticas en relación a las artes visuales, a través de conferencias magistrales, paneles, mesas de trabajo, talleres de producción artística, exposiciones y actividades culturales. El programa está dirigido a estudiantes de artes visuales y otras áreas afines, egresadas, egresados, docentes y profesionales del área disciplinar.

En rueda de prensa, la Dra. Paola Cortés Almanzar, coordinadora del evento, explicó que en esta edición se abordará la temática naturaleza, arte y tecnología; y se tienen previstas cuatro conferencias magistrales, con la participación de Carla Rippey, Rita Basulto, Rodrigo Arteaga y Tania Aedo.

Mientras que en los talleres de producción artística estarán a cargo de Byrtwammack Weber, Amada Woolrich y Yair López. También participarán: Natalia Balzarotti, Jesús Cuauhtémoc Aguirre e Ivette Velas, académicos y artistas de la región.

Además, habrá participantes de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Málaga, España, con una exhibición de videoarte titulada: "Líneas de sombra creada por estudiantes de dicha universidad", dirigidos por los profesores Blanca Montalvo y Javier Artero, en el marco de la de la clausura de esta edición, que será en la Isla del Río Cuale.

El Congreso Internacional, a su vez convoca a estudiantes de artes visuales y otras áreas afines, docentes y profesionales del área disciplinar, a participar con trabajos libres, a través de 3 ejes temáticos, arte transdisciplinar: nuevas tecnologías y ética y naturaleza y en procesos creativos.

A nombre del Dr. Jorge Téllez López, rector del CUCosta, el Mtro. Marco Delgado Guerrero, director de la División de Estudios Sociales y Económicos, señaló que el congreso internacional "MAREJADA", es el resultado de un trabajo de muchos proyectos artísticos y culturales, tienen vinculación con la



Universidad de Guadalajara, pero que ha impactado en la comunidad de Puerto Vallarta. Trabajando de la mano con el Instituto Vallartense de Cultura.

La oficina de proyectos culturales (OPC) ofrecerá a asistentes y participantes de este 2do. CIAV, un recorrido guiado a las exhibiciones: Los Doscientos y MonstersforAnimals, ambas exhibiciones curadas por Rafael Doctor Roncero.

Se presentará en la Revista Digital de Arte y Diseño Húmeda, una selección de manuscritos de investigadoras e investigadores de diferentes instituciones de educación superior del país y participantes en el 1er. CIAV, bajo la temática arte, feminismo y resiliencia. También participará la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Málaga, España, con una exhibición de videoarte titulada: Líneas de sombra, creada por estudiantes de dicha universidad dirigidos por los profesores Blanca Montalvo y Javier Artero, en el marco de la clausura de esta edición.

El Congreso a su vez convoca a estudiantes de artes visuales y otras áreas afines, egresadas/os, docentes y profesionales del área disciplinar a participar en la convocatoria de trabajos libres, a través de tres ejes temáticos, arte transdisciplinar: nuevas tecnologías, arte, tecnología y ética y naturaleza y proceso creativos.

Los costos de inscripción para el MAREJADA 2do. Congreso Internacional de Artes Visuales (CIAV), para estudiantes \$360 pesos y para ponentes y público general \$400 pesos. Para más información a través del correo electrónico marejada@cuc.udg.mx y en la página web del CUC www.cuc.udg.mx.

Exhorta alcalde interino a seguir trabajando en un esfuerzo conjunto por Vallarta

Pepe Martínez Gil encabezó la segunda reunión con su equipo

* La principal encomienda es dar continuidad a los trabajos que se han venido realizando

MERIDIANO/Puerto Vallarta

El alcalde interino, Francisco José Martínez Gil, pidió a todos los directores trabajar en equipo y coordinar esfuerzos para que funcione al tope la operatividad del Ayuntamiento de Puerto Vallarta para beneficio de los ciudadanos.

En la segunda reunión que sostiene con el gabinete municipal, realizada este viernes en la Unidad Municipal Administrativa (UMA), estuvieron presentes funcionarios que recientemente asumieron sus cargos, entre ellos



Brenda Janeth Díaz Flores, directora del Instituto Vallartense de Cultura, y Hugo Salvador Medina Peña, subdirector de Fomento Agropecuario.

Martínez Gil les reiteró a los funcionarios de la comuna que la principal encomienda es dar continuidad a los trabajos que se han venido realizando en esta administración y dar respuestas a los ciudadanos. Asimismo, les encomendó realizar reportes diarios de sus actividades a fin de conocer los avances que se tienen en las diferentes áreas del Ayuntamiento.



La Fiscalía Anticorrupción del Estado de Nayarit

Imputaron a la alcaldesa Mirtha

* Iliana Villalazo deberá presentarse a las 16:00 dieciséis horas del día lunes 04 de marzo del año 2024, a efectos de llevar a cabo una diligencia de carácter penal

Agencia Quadratín
MERIDIANO/Puerto Vallarta

La Fiscalía Anticorrupción del Estado de Nayarit imputó a la alcaldesa morenista de Bahía de Banderas, Mirtha Iliana Villalazo Amaya.

Por ello la ha citado a comparecer en calidad de inculpada el día lunes 4 de marzo.

A través del citatorio NAYTTEP/III/CI/00376/2024 fechado en Tepic, Nayarit, el 01 de marzo del 2024 se le notifica a la C. Mirtha Iliana Villalazo Amaya, «con fundamento en el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 92 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, 90, 91, 92, 93, 127, 131 y demás relativos y aplicables del Código Nacional de Procedimientos Penales, así como el numeral 32 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Nayarit; le solicito a usted comparecer en carácter de imputada ante el Lic. José García González, Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, Adscrito a la Agencia IV», señala el documento.

La alcaldesa morenista deberá



presentarse a las 16:00 dieciséis horas del día lunes 04 de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro, a efectos de llevar a cabo una diligencia de carácter penal en la indagatoria número al epígrafe señalada, «debiendo presentarse debidamente identificada y acompañada de defensor particular; en caso de que no cuente con uno, esta Fiscalía les asignará uno público a efectos de salvaguardar sus derechos.»

Reportan desde Casa Jalisco

Inician sin novedad las campañas electorales

* Se realizarán de forma periódica para atender las incidencias que puedan surgir, refrendando la comunicación permanente para la atención inmediata

MERIDIANO/GDL, Jal.

Como parte de la coordinación que existe entre dependencias de seguridad de los tres niveles de gobierno con autoridades electorales federales y estatales, se llevó a cabo en Casa Jalisco la sesión de análisis del inicio de las campañas en la entidad.

En el encuentro encabezado por el Coordinador General Estratégico de Seguridad, Ricardo Sánchez Beruben; y con la presencia por parte de las autoridades electorales de el Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral Luis Zamora Cobián y la Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, Paula Ramírez Höhne se analizaron las incidencias ocurridas durante las primeras horas del periodo de campañas, calificándolas como sin novedad.

El esquema de reuniones se realizarán de forma periódica para atender las incidencias que puedan surgir, refrendando la comunicación permanente para la atención inmediata de las mismas.

En la reunión participaron el Fiscal del Estado Luis Joaquín Méndez Ruiz, el Secretario de Seguridad del Estado, Juan Bosco Pacheco Medrano; el Comisario de la Policía Metropolitana, Aldo Monjardín.

También estuvieron el Delegado del Centro Nacional de Inteligencia, Juan Salazar Berlanga; el Delegado de la FGR, Víctor Guajardo; el Secretario Técnico Estatal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, David Vega; el Comandante de la XV Zona Militar, General Crisóforo Martínez Parra; el Coordinador del periodo de campañas, calificándolas como sin novedad. General Armando Gómez.



BUENA LAC



PLÁTANO
Macho kilo
a sólo **\$39⁷⁵**
máximo 5 kilos por cliente



CAMARÓN
Chico Sin Cabeza Kilo
a sólo **\$179⁹⁰**



ATÚN
Ahumado Ancla® Kilo
a sólo **\$209⁹⁰**



CARNE
Imitación Cangrejo Kilo
a sólo **\$94⁹⁰**



TENTÁCULO
De Calamar Kilo



TOMATE
Saladette kilo
a sólo **\$25⁷⁵**
máximo 5 kilos por cliente



CIRUELA
Pasa a Granel Kilo
a sólo **\$165⁵⁰**



UVA PASA
Thompson Calinda Kilo
a sólo **\$94⁹⁰**



PILONCILLO
Cono Reynaga® Kilo
a sólo **\$79⁹⁰**



HELLMANN'S
MAYONESA CLÁSICA

Frutas y Verduras



LIMÓN
Pera sin semilla kilo
a sólo **\$46⁷⁵**
máximo 5 kilos por cliente



NARANJA
Jugosa kilo
a sólo **\$19⁷⁵**
máximo 5 kilos por cliente



PAPAYA
Maradol kilo
a sólo **\$28⁷⁵**
máximo 5 piezas por cliente



AGUACATE
Hass kilo
a sólo **\$48⁷⁵**
máximo 5 kilos por cliente



MANGO
Haden kilo
a sólo **\$59⁷⁵**
máximo 5 kilos por cliente



JICAMA
Kilo
a sólo **\$15⁷⁵**
máximo 5 kilos por cliente



CEBOLLA
Amarilla Kilo
a sólo **\$35⁷⁵**
máximo 5 kilos por cliente



FRESA
Domo de 450g
a sólo **\$59⁷⁵**
máximo 5 kilos por cliente



APIO
Kilo
a sólo **\$19⁷⁵**
máximo 5 kilos por cliente

Comida y Alimentos



LECHE
Entera SAN MARCOS® de 1L
a sólo **\$23⁹⁰**



MAYONESA REAL
Best Foods® de 433g
a sólo **\$51⁹⁰**



ATÚN
En agua o en aceite DOLORES® de 130g
a sólo **\$2.38⁵⁰**



ELOTE
En grano HERDEZ® de 220g
a sólo **\$10⁵⁰**



CAJETA
Para Hot Cakes tradicional GAMESA® de 700g
a sólo **\$38⁵⁰**



CAFÉ soluble NESCAFÉ®
de 120g
a sólo **\$83⁹⁰**



MOLE
Rojo en pasta Doña María® de 125g
a sólo **\$24⁹⁰**



CONSUMÉ
Knorr® caja con 24 cubos
a sólo **\$56⁹⁰**

Salchichonería y Lácteos



JAMÓN Americano, BOLOGNA y MORTADELAS
Empacadas de Origen (sólo marcas Nacionales)
3x2
a sólo **\$156⁹⁰**
máximo 5 Promociones por Cliente



IMITACIÓN Queso Chester Farmers Menoniten® pieza de 485g
a sólo **\$83⁹⁰**



IMITACIÓN Queso Oaxaca La Villita® kilo
a sólo **\$210⁹⁰**



JAMÓN De Pavo Virginia Fudi® kilo
a sólo **\$109⁹⁰**



KIRI Para asar KIR® pieza de 800g
a sólo **\$57⁹⁰**



SALCHICHA Para asar KIR® pieza de 800g
a sólo **\$57⁹⁰**



SALCHICHA Viena DUBY® pieza de 830g
a sólo **\$37⁹⁰**



NUGGETS De Pechuga Pilgrim® 5® pieza de 700g
a sólo **\$89⁹⁰**



YOGHURTI Batido con frutas y natural Yoplait® pieza de 1 kilo
a sólo **\$38⁹⁰**



FLAN 5x Pack Danone® Danette® pieza de 600g
a sólo **\$42⁹⁰**



PAPA Corte Delgado Quality Farms® pieza de 567g
a sólo **\$36⁹⁰**

Carnes, Aves y Especialidades



PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo
a sólo **\$84⁹⁰**



ESPINAZO De Puerco Kilo
a sólo **\$35⁹⁰**



HIGADO De Res kilo
a sólo **\$33⁹⁰**



BACHOCO Adobado Bachoco® kilo
a sólo **\$106⁹⁰**



MILANESA De Pechuga a granel kilo
a sólo **\$123⁹⁰**



MEHUNDO De res kilo
a sólo **\$77⁹⁰**



POLLO Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas Kilo
a sólo **\$59⁹⁰**



CHAMBARETE De Res Kilo
a sólo **\$119⁹⁰**



PULPA Negra de res kilo
a sólo **\$189⁹⁰**

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar



PAÑAL Suaveflex® Flex Grande con 38oz o 46oz. Fragante a sólo **\$159⁰⁰**



PAÑAL Suaveflex® Flex Jumbo con 38oz o 46oz. Fragante a sólo **\$159⁰⁰**



PAÑAL HUGGIES® UltraConfort Niño Niña etapa 5 con 40 piezas a sólo **\$2.489⁹⁰**



PAÑAL KIDDIES® Extra Grande con 40 piezas a sólo **\$159⁹⁰**



PAÑAL HUGGIES® TriPack Cuidado Puro o Cuidado Hidratante a sólo **\$119⁰⁰**



PERFUMERÍA HUGGIES® y HUGGIES Supreme® a sólo **\$30⁹⁰**



PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® Brand con 32 piezas a sólo **\$2.149⁹⁰**



PAÑAL HIGIÉNICO Ultra Jumbo Pétalo® con 16 piezas a sólo **\$64⁹⁰**



PAÑAL HIGIÉNICO Ultra Jumbo Pétalo® con 16 piezas a sólo **\$64⁹⁰**



COLCHÓN Liti® (Del Depto. De Blancos) a sólo **\$1.699⁰⁰**

Maestranza

PASTA
Para sopa
LA MODERNA®
de 200g

ATÚN
En agua ó
en aceite
Mazatún
de 130g

BOTANAS Sabritas®
Churrumais®
de 200g,
Fritos® Chile
y Limón ó
Sal y Limón
de 170g y
Rancheritos®
de 160g

CÓCTEL
Clamato®
Regular,
Cubano
ó Vuelve
a la Vida
de 473 ml

AYONESA
Clásica
Hellmann's®
de 507g

SALADITAS
Garnitas

ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES
BARDAHL®
(Excepto Doy Pack)

GALLETAS
SALADITAS®
Gamesa®
de 504g

SARTENES Y OLLAS
Gibson®
(Excepto Privilegio)

PANTALLA
HARMONTEC®
Smart TV
HD de 32"

Más

ACEITE Vegetal Comestible **LUCERO®** de 800ml

\$31.90

PRODUCTO LÁCTEO UHT MAS® Leche de 1 litro

\$18.50

ACEITE Comestible soya **Nutrioli®** de 850ml

\$41.90

MANITICA Vegetal **Primor®** de 1 kilo

\$68.50

CEREAL Nesquik® **Nestlé®** de 620g

\$62.90

HARINA De MASA **MASECA®** de 1 kilo

\$21.90

IMITACIÓN MEDIA CREMA UHT de 250ml

\$8.90

SALSA Picante tradicional La Guacamaya® de 365ml

\$12.90

NEOQUIK® En Polvo Sabor Chocolate de 200g

\$22.90

MEDIA CREMA UHT **SAN MARCOS®** de 250ml

\$13.90

Todo Para Tu Fiesta

CHEETOS® Sabritas® Bolitas de 110g, Flamin' Hot de 145g, Puffs de 110g y Torcilitos de 145g

2x \$64.90

PAKETAXO® Sabritas® Botanero de 255g, Mezcladillo de 265g, Pa'Su Mecha de 228g, y Queso de 208g

2x \$94.90

TOSTITOS® Salsa Verde ó Flamin' Hot Sabritas® de 240g

\$30.90

BEBIDA Prisma Jumez® de 1L Durazno, Manzana ó Uva

2x \$41.90

TEQUILA Reposado Cabrito® de 750 ml con Cabrito® de 250 ml

\$169.90

WHISKY BUCHANAN'S® 12 años DELUXE® de 750 ml

\$840.00

WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750 ml

\$950.00

WHISKY JOHNNIE WALKER® Escotada Hoja de 700 ml

\$350.00

WINE VINOS DE MESA BAREFOOT®, Las Moras y Alma Mora pieza de 750 ml

3x \$2

BEBIDA Caribbe® Cooler de 355 ml

2x \$42.90

GALLETAS Gamesa® de 228g

\$34.90

GALLETAS Gamesa® de 240g

\$39.90

SERVITOALLA Pétalo® Multicorte 180 hojas

\$19.90

Baño y Recámara | Babylandia

SUAVIZANTE BOLD® de 3L Lavave Frescura ó Flores Primavera

\$62.90

DETERGENTE En polvo Regular Ace® de 5 kg

\$169.90

LANQUEADOR Líquido Regular BLANCATEL® de 3.75L

\$35.90

DETERGENTE En polvo UHT® Multusos Blanco de 5 kg

\$139.90

DETERGENTE Líquido para Ropa Blanca y de Color Ariel® de 1.8L

\$94.90

DETERGENTE Líq. Para Trastes Axion® Limón de 900ml

\$39.90

CAJAS ORGANIZADORAS de 73L de Colores Ecoline®

\$219.90

ALIMENTO Para Adulto Raza pequeña ó Grande CHOW® de 4 kg

\$229.90

CAJAS ORGANIZADORAS de 75L Con Llantas Redstone®

\$219.90

Higiene y Belleza

SHAMPOO Acondicionador **PANTENE®** de 700ml ó **SHAMPOO** Head & Shoulders® de 650ml

2x \$179.00

DESODORANTE En Aerosol ó en Barra **AXE®** de 700ml ó **SHAMPOO** Head & Shoulders® de 650ml

2x \$90.00

SHAMPOO Acondicionador **SAVILE®** de 700ml Excipio Leche de Cacao, Almendra ó Anticaspa

2x \$75.00

DESODORANTE En Aerosol **Secret®** Old Spice® ó Gillette® (Excepto de 112g)

2x \$99.00

TIÑTE Nutrisse® Excipio Normal, Fiel ó Extra seca

2x \$110.00

CREMA CORPORAL NIVEA® de 400ml Excipio Normal, Fiel ó Extra seca

2x \$110.00

CREMA DENTAL Colgate® 2Pack Triple Acción de 500ml

\$29.90

Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER®

30% de descuento

JABÓN DE TACODOR Zest® 5Pack Neutro Suave ó Agua

2x \$99.00

Todos los TRATAMIENTOS FACIALES DE ÁCIDO HIALURÓNICO L'ORÉAL®

25% de descuento

Todos los COSMÉTICOS MAYBELLINE®

30% de descuento

PANTALLA Hisense® Smart TV 4K de 58"

\$7,290.00

BAÑE HAWK® de 12"

\$999.00

PANTALLA HARMONTEC® de 43" FHD

\$3,790.00

PANTALLA HARMONTEC® Smart TV de 55" 4K

\$5,690.00

PANTALLA HARMONTEC® Smart TV de 65"

\$11,990.00

Todos los LANTAS LUSTONE®

30% de descuento

ACEITE Para Motor Doy Pack **BARDAHL®**

\$99.90

Todos las PILAS EVEREAD® y Gold®

20% de descuento

Todos las MALETAS DE Viaje Eco®

40% de descuento

LAMPARAS Y FOCOS LED red-dot® y Eco®

30% de descuento

Todos las MACETAS DE Jardines Kartell®

30% de descuento

PELUCHA Del Depto. de Regalos (Exc. Fumleri)

50% de descuento

En Todo la Marca Taurus® (Excepto Ventiladores)

20% de descuento

UTENSILIOS DE Cocina Iliko®

30% de descuento

LOS DESCUENTOS SOLO APLICAN EN EL PRECIO NORMAL Las ilustraciones no necesariamente corresponden a cada producto, son únicamente para la ambientación de esta publicación. **Promociones** "3x2", "2x1" y "4x3" son validas únicamente en artículos de la misma marca y línea. **PRECIOS Y OFERTAS VALIDAS DE SÁBADO 02 A LUNES 04 DE MARZO DE 2024** En sus Tiendas de Autoservicio Ley de esta Ciudad, EXCEPTO donde se indique y mercancía que no sea parte de su surtido.

Jalisco con 469.6 millones de dólares en el cuarto trimestre de 2023

Líder en Inversión Extranjera Directa

* La Inversión Extranjera Directa creció 103.7% en el último trimestre del año pasado

* El acumulado anual 2023 en Jalisco fue de 2,027.80 millones de dólares

MERIDIANO/GDL, Jal.

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), ha implementado una serie de estrategias que han permitido posicionar a Jalisco como líder nacional en materia de Inversión Extranjera Directa (IED).

De acuerdo con datos de la Secretaría de Economía (SE), durante el cuarto trimestre de 2023, Jalisco se posicionó en primer lugar nacional por monto recibido de capital extranjero al acumular 469.6 millones de dólares (mdd). Esta

cifra representa un incremento del 103.7% respecto al mismo trimestre del año anterior.

Dentro de las categorías que comprenden a la IED, las nuevas inversiones de la entidad fueron las que mejor comportamiento tuvieron, pues de octubre a diciembre del año pasado suman 107.53 mdd; mientras que la reinversión de utilidades pasó de -77.43 mdd a 46.12 mdd en el mismo periodo. Además, la cuenta entre compañías también tuvo un incremento del 3.5% al registrar 315.96 mdd.

Respecto al acumulado anual de

2023, Jalisco captó 2,027.80 mdd en inversiones.

Por país de origen, de enero a diciembre de 2023, Estados Unidos de América es el país que más invirtió en el estado, con 777.2 mdd, le sigue Reino Unido con 588 mdd y Alemania en tercer lugar con 390.2 mdd.

Estos logros nos muestran del compromiso continuo de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno de Jalisco por consolidar un ecosistema de negocios idóneo que demuestran que el estado es altamente competitivo ante los ojos de México y en el mundo.



Accidente en GDL; siguen peritajes

Hoteles obligados a garantizar la seguridad de sus huéspedes

* El colapso del hotel se dio en la parte de la entrada al estacionamiento

MERIDIANO/GDL, Jal.

Cada hotel está obligado a garantizar la seguridad de sus huéspedes, dijo Bernardo Aguilar Martínez Negrete, presidente de la Asociación de Hoteles de Jalisco cuestionado ante el colapso de una parte del Hotel Expo Plaza la tarde de ayer en Zapopan.

"Por reglamento municipal cada hotel tiene que cumplir con los requisitos de protección civil y demás autoridades. Cada hotel garantiza la seguridad en sus instalaciones a través de inspecciones de Protección Civil y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social".

Explicó además que a los hoteles miembros de la asociación que preside se les da capacitación constante por parte de Protección Civil.

Recordó que la Asociación de Hoteles de Jalisco forma parte del Comité de Apoyo Mutuo Hotelero e Industrial y lo integran hoteles, empresas internacionales, autoridades de protección civil y bomberos y la empresa especializada en protección civil Previderex.

Dicho consejo tiene un calendario de capacitación anual para colaboradores y planes de acción, todos coordinados por autoridades de

protección civil.

"Al igual se participa en los macro simulacros y en todas las convocatorias emitidas por ley y reglamentos. Se evalúan planes de acción, protocolos, brigadas, equipos, evacuaciones y primeros auxilios".

Sin embargo, el hotel de avenida López Mateos donde ocurrió el incidente ayer no es asociado de la agrupación a cargo de Bernardo Aguilar.

Cabe señalar que el colapso del hotel ubicado en la colonia Paseos del Sol en Zapopan se dio en la parte de la entrada al estacionamiento, en un área de 10 por 16 metros y no hubo personas lesionadas.



Expresan estudiantes, durante premiación de concurso nacional de trabajo universitario 2023

Son órganos autónomos, conquista de la ciudadanía

* En el INAI se le apuesta a la transparencia y la rendición de cuentas, prueba de ello son los 50 universitarios que decidieron participar con sus trabajos: Norma Julieta del Río Venegas

* Es muy importante involucrar a las y los jóvenes en la vida democrática de un país que aspira a construir una relación más pareja entre la ciudadanía y sus autoridades: Blanca Lilia Ibarra Cadena

MERIDIANO/GDL, Jal.

Con el propósito de socializar la utilidad del acceso a la información pública e incentivar el uso de herramientas tecnológicas como la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) premió a los ganadores del Concurso Nacional de Trabajo Universitario 2023: Información útil y a tu alcance con tan solo un clic.

La Comisionada del INAI y coordinadora del Concurso Norma Julieta del Río Venegas, reconoció la colaboración de los organismos garantes que integran el Sistema Nacional de Transparencia (SNT) en la promoción de esta iniciativa, lo que contribuyó a la amplia participación registrada en esta edición, en la que se presentaron más de 50 trabajos de 16 entidades federativas.

"En el INAI trabajamos con jóvenes estudiantes, se le apuesta a la transparencia, a la rendición de cuentas, prueba de ello son los 50 universitarios que decidieron participar con estos trabajos, ellos aportarán, desde sus entidades, para que se conozca lo que hace el Instituto. La transparencia es saber a quién se le da un contrato, una obra y ayudar a la sociedad a que logre sus trámites y servicios", subrayó.

La Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena, integrante de la Comisión Permanente de Vinculación y Promoción del Derecho, afirmó que, actualmente,

el INAI enfrenta grandes retos y desafíos, por lo que uno de los temas que más engullece y motiva a quienes integramos el Pleno del Instituto es poder establecer una relación de cercanía y de diálogo con la juventud mexicana, lo que se logra a través de actividades -como este certamen- que se han implementado para hacer frente al reto de socializar el derecho a saber y se involucran en la ruta de la transparencia, con el objetivo de transformar la vida cotidiana y la relación entre la ciudadanía y sus autoridades.

"Es muy importante que los trabajos que se presentan en este certamen nos ayuden no solamente a identificar aquellos temas que pueden ser explotados en términos de promoción, de difusión y de utilidad social, sino también involucrar a las y los jóvenes en esto que forma parte de la vida democrática de un país y que aspira cada día construir una relación más pareja entre la ciudadanía y sus autoridades", señaló.

En la Categoría A, estudiantes de licenciatura, el primer lugar, fue para Antonio Gutiérrez Victoria, de Oaxaca, con el trabajo "La Basura en el Municipio de Oaxaca de Juárez: Cultura, Información y Derecho"; el segundo lugar, para José Miguel Mata Hernández, de Querétaro, con el trabajo "El Acceso a la Información Pública en la Lucha contra la Corrupción", y el tercer

lugar, para Carlos Manuel Toto

Acevedo, de Jalisco, con el trabajo "El acceso a datos de las Asociaciones Ganaderas Locales Especializadas en Apicultura a través del derecho de acceso a la información por medio de herramientas digitales".

En la Categoría B estudiantes de posgrado, el primer lugar fue para Víctor Tubilla Rodríguez, de la Ciudad de México, con el trabajo "El derecho al acceso a la información: una herramienta clave en la lucha contra la discriminación estructural de personas con discapacidad en México", y el segundo lugar, para Damián Ignacio Lugo Gutiérrez, de Colima, con el trabajo "El control interno como una primera línea de defensa contra la corrupción. Una mirada exploratoria al control interno municipal".

En su oportunidad, Antonio Gutiérrez Victoria, ganador del primer lugar de la Categoría A, señaló que los trabajos presentados en este certamen demuestran la capacidad de involucramiento de las universidades y las juventudes en el ejercicio de la defensa del derecho a saber; así como las dificultades que persisten para acceder a información pública que, en ocasiones, es reservada de manera dolosa.

"Las conquistas de la ciudadanía, como es el caso de organismos constitucionalmente autónomos, son grietas abiertas en un muro que muchas veces se vuelve infranqueable. La información veraz y oportuna empodera a la ciudadanía en su toma de decisiones y en el ejercicio de sus derechos, por eso no podemos permitirnos perder el progreso conseguido en esta materia", enfatizó.

A su vez, Víctor Tubilla Rodríguez, ganador del primer lugar de la categoría B, expuso que este proyecto ayudó a desenraizar un gran número de desigualdades y permitió exigir a las instituciones públicas que lleven a cabo acciones concretas, para reducir la discriminación estructural que enfrentan diariamente las personas con discapacidad.

"No se necesitan títulos, maestrías o doctorados, lo único que hace falta son ganas de levantar la mano por alguien que no seamos nosotros mismos. Todas y cada una de las personas que creyeron en este proyecto tienen mi admiración, por no quedarse con los brazos cruzados y luchar por un México por y para todos", expresó.

En su mensaje, Anahí Gutiérrez Luna, representante del Jurado, invitó a la juventud universitaria a seguir investigando y generando conocimiento científico sobre la transparencia y el acceso a la información, pues son temas relevantes para la construcción de mecanismos que fortalezcan la democracia. "Quiero reconocer el trabajo que se hace en el INAI para la organización de este tipo de concursos", concluyó.

En la premiación del Concurso Nacional de Trabajo Universitario 2023: Información útil y a tu alcance con tan solo un clic participaron Comisionadas y Comisionados de los organismos garantes de las entidades federativas.

Concurso de escoltas FEUAN 2024

Fomentan los valores cívicos en la UAN



* Las escoltas ganadoras se destacaron por su dedicación y excelencia en la ejecución de sus responsabilidades

Redacción

En una destacada muestra de trabajo en equipo y fervor patriótico, ayer se llevó a cabo el XXIII Concurso Estatal de Escoltas de Bandera FEUAN 2024 en la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN). Este evento, que reunió a estudiantes de diversas unidades académicas, fue un testimonio del compromiso de la juventud con la identidad nacional.

En esta emocionante edición, las escoltas ganadoras se destacaron por su dedicación y excelencia en la ejecución de sus responsabilidades. En la categoría de Escolta en Nivel Superior, los resultados fueron los siguientes:

Primer Lugar: Unidad Académica de Salud Integral (UASI).

Segundo Lugar: Unidad Académica de Contaduría y Administración (UACYA).

Tercer Lugar: Unidad Académica de Odontología (UAO).

Por otro lado, en la categoría de Escolta en Nivel Medio Superior, los laureles recayeron en:

Primer Lugar: Unidad Académica Preparatoria No. 3 de Acaponeta.

Segundo Lugar: Unidad Académica Preparatoria No. 9 de Villa Hidalgo.

Tercer Lugar: Unidad Académica Preparatoria No. 1 de Tepic.

El esfuerzo y dedicación demostrados por los Ocelotes, como

se conoce cariñosamente a los estudiantes de la UAN, son motivo de gran orgullo para la institución. Más allá de la competencia, este concurso es una oportunidad para fomentar los valores cívicos y promover el amor por la patria entre las nuevas generaciones.

La Universidad Autónoma de Nayarit reconoce y agradece el compromiso de sus estudiantes en este noble propósito: "Enhorabuena a todos los participantes y ganadores por su destacada actuación y contribución al fortalecimiento de nuestra identidad nacional".



Histórico

Egresada primera generación de médicos especialistas del ISSSTE en Nayarit

* Son siete nuevos anestesiólogos, cuatro médicas pediatras y un ortopedista, entre ellos se graduó en Nayarit médico traumatólogo-ortopedista en primer año y todos fueron conminados a quedarse a laborar en la ISSSTE

Argimiro León

Egresó el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) Nayarit, la primera generación de médicos especialistas, formados en el Hospital General "Dr. Aquiles Calles Ramírez, La Cantera" de Tepic, a quienes exhortó el subdelegado médico, Juan Eduardo Velázquez Flores a que consideren quedarse a trabajar en el instituto.

En el ISSSTE se forman personas comprometidas a transformar el servicio de salud, por lo que pidió a los especialistas, recién formados en el instituto, a mostrar empatía, solidaridad, pero sobre todo humanismo durante su desempeño profesional, ya sea en hospitales del sector público o privado.

El subdelegado médico calificó el evento de graduación, de esta primera generación, como histórico para el ISSSTE de Nayarit, ya que marca el precedente en la preparación de más médicos especialistas y la generación de más espacios formativos, como el Hospital General, para este sector a nivel local y nacional.

Hizo hincapié en que siete nuevos anestesiólogos, cuatro médicas pediatras y al primer traumatólogo-ortopedista en especializarse en Nayarit, deben continuar con su preparación constante, actualizándose con cada avance que se presente siempre con el objetivo de brindar atención oportuna a la población.

A nombre de los graduados, Eduardo Tenorio Monsalvo, agradeció el apoyo recibido para poder concluir sus estudios de traumatólogo-ortopedista, e hizo hincapié en que en todo momento fueron bien recibidos y obtuvieron la orientación adecuada por parte de sus maestros, destacando el apoyo que proporcionaron tanto la Universidad Autónoma de Nayarit como la Universidad Autónoma de Sinaloa, a lo largo de los 4 y 3 años de formación.

Los nuevos especialistas originarios de Jalisco, Sinaloa, Baja California e Hidalgo, recibieron sus certificados de manos del director del Hospital General, Juan Javier Elías Martínez, la jefa de enseñanza, Nashely Guevara Cruz del subdelegado médico, Juan Eduardo Velázquez Flores, y la subdelegada de administración, María Luisa Pérez Valdez.

Consultorios Médicos GRATUITOS

Se instalaron 4 Consultorios Médicos Gratuitos en el municipio, para brindar atención médica prioritaria a la población.

Se atenderán enfermedades crónico degenerativas, control de niño sano, atención a adultos mayores, orientación para pruebas covid, tomas de presión y de glucosa, entre otros.

4 consultorios nuevos para la atención médica gratuita

1.- Consultorio Palmar del Progreso.

Calle Bambú en el Palmar del Progreso en un horario de 8:00 am a 4:00 pm, de lunes a viernes.

2.- Consultorio Las Palmas.

Calle 15 de mayo No.285, en las Palmas a un costado de la oficina de la delegación municipal, en un horario de 7:00 am a 3:00 pm, de lunes a viernes.

3.- Consultorio Boca de Tomatlán.

Calle Las Garzas #532 en Boca de Tomatlán, en un horario de 8:00 am a 4:00 pm, de lunes a viernes.

4.- Consultorio agencia municipal de Mojoneras.

Calle Jalisco esquina con Zacatecas, estará funcionando de lunes a viernes, de 8:00 am a 4:00 pm.



Puerto Vallarta

Una historia pendiente de contar

El Teatro de Tepic. Un escenario, cuatro nombres

Javier Berechocha García



Teatro Coliseo (1838-abril 1865)

Los sacrificios de estricta penitencia seminarista, el arrastrar de pasos y rostro sereno manifestaban transparencia de bondad, la pausada figura era reflejo del cúmulo de experiencias atesoradas, del hombre culto que al egoísmo no da abrigo sabedor de su proximidad a lo etéreo. En junio, cincuenta y siete años atrás, un martes 13 en la festividad de San Antonio de Padua de 1769 al entender que el ciclo de estrechez tenía escasez de caducidad, perforó el globo amniótico del vientre de María Catarina del Río Ribero y Rada, quien ocho días después acompañada por su cómplice gestor Francisco Xavier Jordán y Dávila en la parroquia de la Asunción de Tepic, le asignaron llamar Joseph Antonio al humedecer su frente con crisma el cura Felipe de Liñán y Mexía.

La mocedad vivida en pasillos y celdas de adocinamiento monástico lo examinaron a convertirse en admirador de Basilio el Magno, del santo que todo lo que le llegaba regalaba a los necesitados adoptó nombre al jurar sus votos eclesiásticos; el recorrer de capillas e iglesias de pueblo al alcanzar la madurez, lo llevan a buscar la tranquilidad del terruño en su jerarquía de presbítero y tomar como morada la casa de su infancia, la de la esquina del callejón del Comercio (hoy Hidalgo) y de la calle recta que va al templo de La Cruz, sitio lóbrego que testó a favor del hospital de la ciudad el primer día de marzo de 1827, antes de sentir los últimos estertores confirmantes del fracaso de las infecciones de ipeacacana, y las súplicas de intercesión a la pléyade santoral ante el eterno para librarse de las constantes fiebres y evacuaciones causadas por la disentería que lo llevaron a su fin terrenal.

Joseph Antonio Basilio Jordán y Rivero en su transcurrir de vida fue testigo del cambio abrupto de Tepic, pequeña población alterada en su somnolienta cotidianidad en 1768 con el establecimiento del apostadero de San Blas, al incrementar progreso y desarrollo esta acción fundacional instruida por el visitador José de Gálvez, que lo convierte en el núcleo comercial

abastecedor de los establecimientos misioneros y de las exploraciones del Septentrion novohispano de la Corona española, dinámica que si bien trae grandes cambios favorecedores, a la vez cobra factura al exhibir las carencias de infraestructura y servicios del asentamiento para satisfacer las exigencias generadas por el creciente aumento de habitantes, y la oleada de familias que por el temporal palúdico de junio a octubre de cada año, se veían obligadas en franca huida a dejar el puerto del jén, situación que obliga se expida una Orden Real en noviembre 8 de 1787 para que se establezca una compañía veterana de infantería fija de San Blas en Tepic, indicación ejecutada al siguiente año al rentar dos casas con capacidad de 76 camas, y con posterioridad la autorización por el virrey Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla y Horcasitas. El conde de Revillagigedo, de la construcción del cuartel para 105 efectivos un 29 de noviembre de 1790, circunstancias que motivaron a las autoridades civiles y religiosas así como a asociaciones laicas antes de cerrar el telón al siglo XVIII, entre otros avances, a establecer instituciones que ayudaran a solventar tanto la problemática educativa como la de atención a la salud, fundando para ello la escuela parroquial de Nuestra Señora de los Dolores de primeras letras y el hospital de San José, que abrieron sus puertas el 13 de marzo de 1792, establecimientos que lograron sobrevivir después de la revolución independentista.

A resulta de lo anterior y la adición en el trayecto temporal de más acontecimientos favorables. La comarca tepiqueña en la cuarta década del siglo XIX se encuentra inmersa en una boyante actividad económica, en decanto hacia la industrialización textil como a la del azúcar, con una población cosmopolita sedienta de pasatiempos en lugares dignos, acorde a la buena fama adquirida por la ciudad al ser calificada por los visitantes de placentera y hermosa. Es en este escenario urbano social que se concibe la erección de un coliseo, espacio con el que no se contaba, y el sitio donde se realizaban las funciones por esos años su descripción nos indica el no ser apto y agradable para las representaciones. Quirino Ordaz, tío abuelo

del poeta Amado Nervo, nos relata lo siguiente sobre las condiciones que imperaban al realizar los espectáculos en 1825:

"...es de advertir que el teatro era una plaza de gallos... el foro era chico, que no se usaba concha para el apuntador, y que todas las decoraciones se reducían a una sala común y a un bosque. [De que suerte se podían realizar entonces como ahora, las producciones dramáticas! Menos era posible persuadir al espectador de que se representaba un suceso verosímil cuando veía correr al apuntador con vela en mano, detrás del telón, y a los actores casi adheridos al lienzo, a guisa de figuras de tapiz flamenco..."

Antonio Pintado, síndico del ayuntamiento, ante este panorama hacia 1837 exhorta a través de una convocatoria al vecindario a la suma de esfuerzos para la construcción del teatro. El llamado fue atendido por cuarenta y cinco ciudadanos dispuestos a realizar un préstamo voluntario integrado en una junta vecinal presidida por don Esteban Aréchiga y como administrador Gil Martínez, solicitando como espacio para levantar el edificio el inmueble donado por el religioso Antonio Basilio Jordán Rivero, que ya en ese momento presentaba un estado deplorable. La petición fue autorizada por el Ayuntamiento como administrador de los bienes del hospital civil y la organización de vecinos hasta el término de la obra aportó en conjunto la cantidad de \$4,915.49 ya incluido en ello el costo de quince piezas de 25 varas arábicas de lino instalado en el cielo de la sala. Dos personajes destacaron por la fuerte suma invertida en el proyecto, José María Castañón y Llano con \$1,775.19 y el antes mencionado Aréchiga con \$475.00.

El 14 de noviembre de 1838 el teatro o coliseo como le nombraban ya se encuentra concluido y en estado de servicio bajo la administración de la junta de vecinos, accionistas que lo tendrían en posesión mientras lo invertido en su construcción no fuese recuperado, de acuerdo a protocolo firmado con la corporación municipal ante el escribano Eusebio Fernández, que a la vez señalaba que al cubrirse el mencionado costo, "...el establecimiento estará siempre bajo la dirección de la junta del teatro

nombrada por el Ayuntamiento y que la mitad de sus productos se conservarían en caja para atender a la conservación y reparo del edificio y la otra mitad se pasará al administrador del hospital para las atenciones del establecimiento".

La información de las dimensiones y características de este formal primer teatro tepiqueño asentado en documentos de escribanías es poca, y si quizá la hay, ha sido huraña con los investigadores, lo escaso encontrado hasta hoy aunado a las breves descripciones de Tepic verdaderas por el filipino de ascendencia vascongada José Calvo Yurettagoiena, que con el nombre de Vicente Calvo publicó en 1845, y la de Alexander Clark Forbes que en 1849-1850 hizo en una estancia de seis meses en la ciudad, guían a suponer que la edificación era una construcción circular propia de los teatros isabelinos, con un redondeal al centro que permitía presentar espectáculos ecuestres por lo que se le designaba también como coliseo por estar rodeado de galerías y plateas, siendo la madera el elemento dominante en su edificación.

Vicente Calvo (1845):
"El teatro es un edificio bien arreglado y agradable, en el cual se representa dos veces a la semana por cómicos mejicanos. Hay la notable costumbre de que en los entreactos se permite el fumar, porque es tan general el uso del cigarro, que se ve con frecuencia en la boca de las mujeres o se pueste detrás de la oreja."

Alexander Clark Forbes. (1849-1850):
"Durante gran parte de mi estancia el teatro estaba abierto, parte del tiempo con una compañía regular y otra parte con actuaciones ecuestres. Este teatro es muy aceptable para un lugar tan pequeño como Tepic, pero mal iluminado. Las actuaciones en lo general eran muy razonables, y el lugar siempre estaba lleno de gente los domingos y días festivos. Se fumaba por todas partes, desde la platea hasta la galería."

Teatro Fernando Calderón (31 marzo 1866- febrero 1907)

En 1865, época del Segundo Imperio Mexicano con Maximiliano de Habsburgo como emperador, se expidió la Ley sobre la División Territorial del Imperio Mexicano el día tres de marzo seccionando la nación en cincuenta departamentos, gran parte de la geografía del territorio tepiqueño en el nuevo esquema fue separada de Jalisco, siendo el límite divisorio el río Grande o Santiago y se le asignó el nombre de Departamento de Nayait con capital en Aconapotea, quedando el Territorio de Tepic dentro de la jurisdicción del Departamento de Jalisco, decisión generadora de la protesta de los tepiqueños, quienes por conducto y gestión del general Carlos Rivas Góngora en la ciudad de México, lograron el rectificar del Consejo de Estado Imperial el 18 de agosto a retomar sus límites históricos del Cantón, nombrar a Tepic como capital y designar a Manuel Rivas Góngora como responsable de la Prefectura Política del Departamento Nayaita. El espacio ocupado por el Distrito tepiqueño en ese año reportaba en un informe generalizado tener 70,000 habitantes repartidos en dos ciudades, cinco villas, 54 pueblos, veinte congregaciones, treinta haciendas y 160 ranchos. Cinco administraciones de correos, siete ayuntamientos, quince juntas municipales, doce oficinas recaudadoras de rentas, y veintidós tesorerías municipales componían el entramado administrativo, en el quehacer industrial destacaban las factorías de hilados y tejidos de Yajala, Bella Vista y la de Santiago, que en conjunto contenían más de 25,000 husos y cerca de 300 telares en actividad, y los ingenios azucareros y destiladores de aguardiente de La Escondida y Puga, los cuales eran referente nacional por su calidad productiva; en lo que describían como recursos de civilización, en el resumen se manifestaba tener catorce parroquias, quince escuelas públicas además de muchas particulares, y en la cabecera una finca para colegio de educación secundaria que estaba por abrir muy pronto.

Continúa Mañana

Con nuestra app
todo es más fácil!

Compra tus boletos Adquiere tu asiento sana distancia

Cambio de origen y destino Cambio de fecha y hora

y muchas cosas más.

Obtén la app



www.vallartaplus.com
Reserva en: ☎ 33 3114 8770
Call Center ☎ 33 1526 6794



Circulan motociclistas por los
nodos viales

Ignorancia y obstinación conducen a la muerte

* En los túneles, conductores de motocicletas han terminado tirados, inconscientes, con fracturas hasta han perdido la vida, expresaron agentes de vialidad

Fernando Ulloa Pérez

Preocupa a agentes de la Policía Vial del municipio de Tepic que a pesar de los riesgos que existen al ingresar a los nodos viales de la capital nayarita, diariamente cientos de motociclistas transitan a alta velocidad en los túneles vehiculares.

Los agentes de vialidad, que pidieron anonimato ante este reportero, comentaron que en lo que va del presente año se han registrado varios accidentes en los nodos viales de la ciudad de Tepic.

Explicaron que la principal causa de los accidentes, es el exceso de velocidad ya que los motociclistas ingresan a los nodos viales a gran velocidad y al cruzar las alcantarillas derrapan, para finalmente quedar tendidos sobre el pavimento con el riesgo de ser atropellados por los automóviles que circulan detrás de ellos.

Los uniformados comentaron, que existen casos en donde los tripulantes de las motocicletas quedaron tirados e inconscientes y en ocasiones con fracturas expuestas, otros lamentablemente han perdido la vida, aseguran.

Por ello piden a quienes circulan a bordo de motocicletas por las calles de la ciudad, que no ingresen a los nodos viales, ya que al hacerlo estarían poniendo en riesgo su vida.